



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2022		
Hora de inicio:	15:10 horas	Hora de finalización:	16:00 horas
Lugar:	Oficina de Contratos		
ACTA – 0736 AREAD GRUCO – 2.25			
QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ MY. Daniel Dionicio Saavedra Cordero- Administrador Cesap
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Evaluador Jurídico
- ✓ OPS. Johanna Fernanda Bolívar Reina – Evaluador Técnico
- ✓ OPS. José Luis Velasco Nieto - Evaluador Financiero
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental
- ✓ OPS. Judy Catalina Romero - Evaluador SG – SST

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C siendo las 15:10 horas del día 30 de noviembre de 2022, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiera -Económico del proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 130 2022, cuyo objeto es suministro de impresos, publicidad, señales informativas y propagandas para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, nombrados mediante resolución N.º 570 del 22 de noviembre del 2022; con el fin de consolidar el resultado de la verificación preliminar dentro del proceso de contratación, en relación con los oferentes de acuerdo a lo indicado en el Acta No. 0726 del 28 de noviembre de 2022, así:

VERIFICACION JURÍDICA

Mediante radicado GS-2022-035856 ADMON SOPOR– 29.25 El evaluador jurídico Dra. Adriana Paola Puentes Rojas realiza evaluación correspondiente al proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 130 2022 presenta el informe de la verificación jurídica así:

En atención al **PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 130 2022**, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDO PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA”**, se presenta el informe de la verificación jurídica de la propuesta allegada, así:

PROPUESTA: C3 DESING AND ARCHITECTURE S.A.S
NIT 901.185.336-1

ACTA - 0736 - AREAD GRUPO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

ITEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la propuesta	X Fol. 30-32	
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X Fol. 43-45	
3	Certificación de aportes a la Seguridad Social Integral	X Fol. 54	
4	Copia del Registro Único Tributario - RUT	X Fol. 50-52	
5	Compromiso anticorrupción	X Fol. 33-34	
6	Certificación bancaria	X Fol. 62	
7	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	X Fol. 46	
8	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal	X Fol. 55	
11	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X Fol. 56-57	
12	Certificación de antecedentes judiciales	X Fol. 53	
13	Certificado Medidas Correctivas de la Policía Nacional - RNMC.	X Fol. 58	
14	Certificación notificación electrónica	X Fol. 36	
15	Certificación tratamiento de datos	X Fol. 37	
16	Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.	X Fol. 38	

CONCEPTO: De acuerdo con lo señalado anteriormente, el proponente **C3 DESING AND ARCHITECTURE S.A.S NIT 901.185.336-1 CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en el documento las condiciones de participación para el **PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 130 2022**.

VERIFICACION ECONOMICA

Mediante radicado GS-2022-035818 AREAD - GRULO- 29.25 El evaluador económico-financiero José Luis Velasco Nieto, realiza evaluación correspondiente al proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 130 2022 presenta el informe de la verificación financiera y económica así: En atención a la notificación del grupo de contratos para realizar la evaluación económica, mediante resolución No. 570 de fecha 22/11/2022. De manera atenta y respetuosa me permito remitir a usted, la evaluación de la oferta entregada dentro del proceso **PN CESAP MIC 130 2022** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."**, así:

ITEM	OFERTA	EVALUADO
1	1	C3 DESING AND ARCHITECTURE S.A.S NIT. 901.185.336-1 Representante Legal CAMILO ANDRÉS CRISTANCHO QUINTERO C.C. 1.015.482.744 de Bogotá E-mail: c3desingarq@gmail.com CEL: 304-4613741

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTA SIN IVA (APLICADO DESCUENTO DE 3%)	VALOR OFERTA CON IVA (APLICADO DESCUENTO DE 3%)
------	-------------	------	------------------------	---	---

ACTA - 0736 - AREAD GRUPO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

1	Plegable, Personalizado. Tamaño 23 x 33, plegado en tres partes 4x4 tintas, papel propalcote 150 grs.	1	\$ 812	\$ 662	\$ 788
2	Pendón, Personalizado. 2x1 mts, en banner 13 onzas, finalizada con ojáleles con tubos de aluminio parte superior e inferior a 4X0 tintas.	1	\$ 45,900	\$ 37,414	\$ 44,523
3	Pasacalles, tamaño 15 x 1.5 mts, Finalizados con ojáleles, Full color alta resolución, banner, bolsa plástica.	1	\$ 497,000	\$ 405,118	\$ 482,090
4	Pendón Roll Up, 2x1 mts, en banner de 13 onzas, a 4x0 tintas	1	\$ 141,000	\$ 114,933	\$ 136,770
5	Sticker adhesivo en vinilo transparente 5x5 cms, con semicorte redondo a 1x0 tintas con logo del CESAP	1	\$ 300	\$ 245	\$ 291
6	Sticker adhesivo en vinilo transparente, con semicorte cuadrado 8x3 cms, a 4x0 tintas con logo del cesap	1	\$ 470	\$ 383	\$ 456
7	Stikers para carné, Tamaño 9x5 de 150 grs, incluido el semicorte, impreso a 4x0 (blanco/negro), adhesivo	1	\$ 405	\$ 330	\$ 393
8	Stikers, Tamaño 9x5 de 150 grs, incluido el semicorte, impreso a 4x4, adhesivo. Full color.	1	\$ 470	\$ 383	\$ 456
9	Tarjetas para gimnasio, tamaño 9x5.5 cms, en papel propalcote de 250 grs, 4x4. Plastificado mate con reserva UV parcial. Diseño suministrado por el Centro Social de Agentes y Patrulleros.	1	\$ 190	\$ 155	\$ 184
10	Tarjeta en acrílico para parqueadero, de 8.5 x 5.4 cm, a 4x4 tintas	1	\$ 1,180	\$ 962	\$ 1,145
11	Portacarné en plástico transparente, pasta dura con doble enganche con cerramiento click	1	\$ 4,200	\$ 3,424	\$ 4,074
12	Fichas redondas en acrílico de diferentes colores, diámetro de 4 x 4 cms, impresión láser 1x0 tintas para (desayuno, almuerzo, cena)	1	\$ 790	\$ 644	\$ 766
13	Habladores en papel propalcote de 250 grs, 4x4, tamaño de 14x22 cerrado.	1	\$ 7,150	\$ 5,828	\$ 6,936
14	Habladores en acrílico tamaño de 14x22.	1	\$ 21,500	\$ 17,525	\$ 20,855
15	Habladores en acrílico tamaño de 9x7.	1	\$ 8,850	\$ 7,214	\$ 8,585
16	Afiches. Tamaño 50 x 70 cm, refileados, y empacados, a 4x0 full color, refileados, en propalcote de 250 gramos.	1	\$ 1,450	\$ 1,182	\$ 1,407
17	Metro cuadrado de vinilo adhesivo con diseño personalizado de alta calidad resistente al agua de larga duración, 4x4. (Garantizada impresión digital alta resolución finalizada, instalado en su sitio correspondiente.)	1	\$ 76,200	\$ 62,113	\$ 73,914
18	Volantes, tamaño 14x22 cms, 4x0, en papel propalcote de 150 grs.	1	\$ 350	\$ 285	\$ 340
19	Tarjeta protocolaria con su respectivo sobre, en papel Kimberly, tamaño 17x24 cms, con escudo repujado en la parte superior (tarjeta y sobre).	1	\$ 5,320	\$ 4,336	\$ 5,160
20	Valla, 12x4 mts en banner 13 onzas, impresión con estructura metálica de 4 cerchas y panel de 5 mts de altura más 2mts de fondo al piso (7 mts en total garantizado impresión digital alta resolución finalizada, banner, colocado e instalado en su sitio correspondiente.	1	\$ 12,250,000	\$ 9,985,294	\$ 11,882,500
21	Tarjetas de presentación, tamaño 9x5.5 cms, en papel propalcote de 250 grs, 4x4. Plastificado mate con reserva UV parcial. Diseño suministrado por el Centro Social de Agentes y Patrulleros.	1	\$ 190	\$ 155	\$ 184

ACTA - 0736 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

22	Sticker control de licores: 15 x 4 cms, Impresos en papel de seguridad, adhesivo. Resistente al agua y frío, troquelados con semicorte, numerados.	1	\$ 645	\$ 526	\$ 626
23	Carpetas CESAP, tamaño 30x23 cerrada a 4x4 tintas, en propalcote de 250 grs, plastificado mate con uv parcial 2 caratula y contracaratula, con bolsillo interno de 7 cm de alto.	1	\$ 2,320	\$ 1,891	\$ 2,250
24	Impresión Carta acrílica para puntos de servicio, tamaño 35 x 20 cm, 4x4 tintas	1	\$ 26,600	\$ 21,682	\$ 25,802
25	Afiches en papel propalcote de 250 grs, refileados, y empacados, a 4x0 full color tamaño, de 35x50 cm,	1	\$ 905	\$ 738	\$ 878
26	Impresión de boletas, en papel Propalcote 250 grs con desprendible perforado y numeración consecutiva de cada una de las boletas, tinta 4x0, Tamaño 8 x 12 cms.	1	\$ 510	\$ 416	\$ 495
27	Brochure de 14 X 22 cms. Cerrado, 4X4 tintas, plegado a tres cuerpos en papel propalcote de 250 grs. Plastificado mate con reserva UV parcial.	1	\$ 1,200	\$ 978	\$ 1,164
28	Manillas tyvek con impresión a una sola tinta.	1	\$ 610	\$ 497	\$ 592
29	Portavaso brandeado laminado tráfico pesado, diámetro 8cms sobre poli estireno calibre 100 corte laser	1	\$ 2,350	\$ 1,916	\$ 2,280

CONCEPTO: El oferente C3 DESING AND ARCHITECTURE S.A.S., identificado con NIT: 901.185.336-1, **CUMPLE** con los requisitos económicos teniendo en cuenta que presenta un único porcentaje de descuento para todos los ítems correspondiente al 3%.

El valor no sobre pasa el presupuesto oficial establecido por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional incluido IVA, adicionalmente la propuesta presentada esta en pesos colombianos de acuerdo a las condiciones de participación.

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2022- 035825 ADMON-SOPOR – 29.25 el Evaluador Técnico OPS Johanna Fernanda Bolívar Reina realiza evaluación correspondiente al proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 130 2022 presenta el informe de la verificación técnica así:

Respetuosamente me permito remitir a mi Mayor, el resultado de la evaluación a la propuesta entregada por la empresa **C3 DESING AND ARCHITECTURE SAS**, dentro del proceso **PN CESAP MIC 130 2022** cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT/ UNID	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Plegable, Personalizado. Tamaño 23 x 33, plegado en tres partes 4x4 tintas, papel propalcote 150 grs,	1	X	
2	Pendón, Personalizado. 2x1 mts, en banner 13 onzas, finalizada con ojáleles con tubos de aluminio parte superior e inferior a 4X0 tintas.	1	X	
3	Pasacalles, tamaño 15 x 1.5 mts, Finalizados con ojáleles, Full color alta resolución, banner, bolsa plástica.	1	X	
4	Pendón Roll Up, 2x1 mts, en banner de 13 onzas, a 4x0 tintas	1	X	
5	Sticker adhesivo en vinilo transparente 5x5 cms, con semicorte redondo a 1x0 tintas con logo del cesap	1	X	
6	Sticker adhesivo en vinilo transparente, con semicorte cuadrado 8x3 cms, a 4x0 tintas con logo del cesap	1	X	
7	Stikers para carné, Tamaño 9x5 de 150 grs, incluido el semicorte, impreso a 4x0 (blanco/negro), adhesivo.	1	X	
8	Stikers, Tamaño 9x5 de 150 grs, incluido el semicorte, impreso a 4x4, adhesivo. Full color.	1	X	

ACTA - 0736 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

9	Tarjetas para gimnasio, tamaño 9x5.5 cms, en papel propalcote de 250 grs, 4x4. Plástico mate con reserva UV parcial. Diseño suministrado por el Centro Social de Agentes y Patrulleros.	1	X	
10	Tarjeta en acrílico para parqueadero, de 8.5 x 5.4 cm, a 4x4 tintas	1	X	
11	Portacarné en plástico transparente, pasta dura con doble enganche con cerramiento click	1	X	
12	Fichas redondas en acrílico de diferentes colores, diámetro de 4 x 4 cms, impresión láser 1x0 tintas para (desayuno, almuerzo, cena)	1	X	
13	Habladores en papel propalcote de 250 grs, 4x4, tamaño de 14x22 cerrado.	1	X	
14	Habladores en acrílico tamaño de 14x22.	1	X	
15	Habladores en acrílico tamaño de 9x7.	1	X	
16	Afiches. Tamaño 50 x 70 cm, refileados, y empacados, a 4x0 full color, refileados, en propalcote de 250 gramos.	1	X	
17	Metro cuadrado de vinilo adhesivo con diseño personalizado de alta calidad resistente al agua de larga duración, 4x4. (Garantizada impresión digital alta resolución finalizada, instalado en su sitio correspondiente.)	1	X	
18	Volantes, tamaño 14x22 cms, 4x0, en papel propalcote de 150 grs.	1	X	
19	Tarjeta protocolaria con su respectivo sobre, en papel Kimberly, tamaño 17x24 cms, con escudo repujado en la parte superior (tarjeta y sobre).	1	X	
20	Valla, 12x4 mts en banner 13 onzas, impresión con estructura metálica de 4 cerchas y panel de 5 mts de altura más 2mts de fondo al piso (7 mts en total garantizado impresión digital alta resolución finalizada, banner, colocado e instalado en su sitio correspondiente).	1	X	
21	Tarjetas de presentación, tamaño 9x5.5 cms, en papel propalcote de 250 grs, 4x4. Plástico mate con reserva UV parcial. Diseño suministrado por el Centro Social de Agentes y Patrulleros.	1	X	
22	Sticker control de licos: 15 x 4 cms, impresos en papel de seguridad, adhesivo. Resistente al agua y frío, troquelados con semicorte, numerados.	1	X	
23	Carpetas CESAP, tamaño 30x23 cerrada a 4x4 tintas, en propalcote de 250 grs, plástico mate con uv parcial 2 caratula y contracarátula, con bolsillo interno de 7 cm de alto.	1	X	
24	Impresión Carta acrílica para puntos de servicio, tamaño 35 x 20 cm, 4x4 tintas	1	X	
25	Afiches en papel propalcote de 250 grs, refileados, y empacados, a 4x0 full color tamaño, de 35x50 cm,	1	X	
26	Impresión de boletas, en papel Propalcote 250 grs con desprendible perforado y numeración consecutiva de cada una de las boletas, tinta 4x0, Tamaño 8 x 12 cms.	1	X	
27	Brochure de 14 X 22 cms. Cerrado, 4X4 tintas, plegado a tres cuerpos en papel propalcote de 250 grs. Plástico mate con reserva UV parcial.	1	X	
28	Manillas tyvek con impresión a una sola tinta.	1	X	
29	Portavasos brandeados laminados tráfico pesado, diámetro 8cms sobre poli estireno calibre 100 corte laser	1	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico a las instalaciones indicadas por el oferente.	X	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener: 1. Nombre o razón social del contratante.	X	

ACTA – 0736 - AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Número del contrato. 5. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) 6. Plazo de ejecución.		
	7. Fecha de inicio de contrato. 8. Fecha de terminación de contrato. 9. Cumplimiento del contrato.		
3	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometerse a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	X	
4	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado.	X	
5	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor de contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas y de calidad.	X	
6	LOS PRODUCTOS: Que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas y de calidad, deberán ser remplazados por el contratista sin ningún costo adicional para el centro social de agentes y patrulleros, dentro de un plazo máximo de 60 horas después de la realización de la devolución.	X	
7	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros, Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de un (3) día después de realizado el pedido.	X	
8	Los costos y transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los productos del objeto del contrato, será asumido por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en el contrato.	X	
9	El oferente mediante certificación escrita deberá manifestar el tiempo de garantía que ofrece por la calidad de los bienes ofertados, lo cual no podrá ser inferior a 12 meses.	X	

CONCEPTO: Una vez verificada la propuesta presentada por el oferente **C3 DESING AND ARCHITECTURE SAS**, dentro del proceso **PN CESAP MIC 130 – 2022** cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL", se establece que **CUMPLE** con las condiciones técnicas generales y las condiciones técnicas mínimas, cabe resaltar que el ítem de calidad según las muestras observadas, se cumple con materiales pero se debe hacer énfasis en la calidad del color de los impresos.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2022 – 035714/ADMN – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente al proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 130 2022 presenta el informe de la verificación sistema de gestión ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **C3 DESING AND ARCHITECTURE SAS** Dentro del proceso de contratación **PN CESAP MIC 130 2022** Cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL" así:

REQUISITOS GENERALES

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ACTA - 0736 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Al momento de presentar la oferta	X	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Al momento de presentar la oferta	X	
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Al momento de presentar la oferta	X	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Al momento de presentar la oferta	X	
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Al momento de presentar la oferta	X	
6	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Al momento de presentar la oferta	X	

CONCEPTO: La empresa de razón social **C3 DESING AND ARCHITECTURE SAS.;** "CUMPLE" con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2022 035853-ADMON - SOPOR - 29.25 el evaluador técnico OPS Catalina Romero realiza evaluación correspondiente al proceso de mínima cuantía PN CESAP MIC 130 2022 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

ACTA - 0736 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

Respetuosamente me permito remitir la evaluación del SG-SST de la propuesta entregada por la empresa relacionada a continuación así:

El Oferente "C3 DESING AND ARCHITECTURE SAS" con NIT 901185336-1 dentro del proceso PN CESAP MIC 130 -2022 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDA PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS".

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,					
ITEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL VIGENTE.	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde se evidencie porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 85%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST (y cuando aplique el certificado de re-entrenamiento de 20 horas).	Al momento de presentar la oferta	NO	
2	El contratista debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	N/A	
3	El oferente se compromete a cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional para dicho sistema así: Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional La Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo consiste en prevenir, controlar y minimizar los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de los servidores públicos, el personal	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica).	Al momento de presentar la oferta	SI	

ACTA - 0736 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	uniformado de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, el personal civil al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, el personal civil al servicio de las Fuerzas Militares, el personal no uniformado al servicio de la Policía Nacional, el personal vinculado a través de contratos que desarrolle actividades laborales en las instalaciones Militares o Policiales, los visitantes y aquellos otros que la ley establezca, como activo principal para el cumplimiento de su misión constitucional, de acuerdo con el marco normativo legal vigente y aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la identificación de los peligros, amenazas y vulnerabilidades, la evaluación, valoración y control de los riesgos inherentes a la actividad laboral, el desarrollo de actividades de promoción de la salud, a través de procesos de mejora continua que generen un ambiente de trabajo sano, seguro y digno para todos.				
	Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: a) Generar la cultura del autocuidado y conocimientos básicos en Seguridad y Salud en el Trabajo. b) Prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, que se puedan generar entre todos los servidores públicos, contratistas y/o demás grupos de interés, durante el ejercicio de sus labores para el Ministerio de Defensa Nacional, promoviendo la mejora continua del desempeño y los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. c) Promover estilos de vida y trabajo saludable a los servidores públicos, estableciendo controles para mitigar y/o eliminar los efectos adversos por exposición a los riesgos. d) Cumplir la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. e) Promover la participación y consulta de los actores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. f) Realizar articulación de esta política con otros lineamientos del Sistema Integrado de Gestión, con el propósito de formar una sinergia frente a la promoción de la salud de los servidores públicos, contratistas y demás partes interesadas del Ministerio de Defensa Nacional y la protección de la estructura organizacional de la Entidad. g) Establecer controles para buscar mitigar y/o eliminar los efectos adversos por exposición a los riesgos, a través de la jerarquización de los controles.				

ACTA - 0736 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	h) Recibir, implementar y difundir las acciones emitidas por el gobierno nacional en referencia a las problemáticas de salud pública y a los lineamientos en materia de control de riesgos. i) Promover la consulta y participación de los servidores públicos del Ministerio de Defensa Nacional, teniendo en cuenta los reportes de incidentes, actos y condiciones inseguras.				
	El oferente se compromete a seguir las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Al momento de presentar la oferta	SI	
4	Por la aparición del virus SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución N° resolución 1238 DE 2022 "Por medio de la cual se dictan medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19". El oferente deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso del tapabocas y demás elementos necesarios para la prevención y transmisión del virus.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Al momento de presentar la oferta	SI	
5	El futuro contratista deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) y copia de la matriz de elementos de protección personal.	Al momento de presentar la oferta	NO	
6	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona	Al momento de presentar la oferta	NO	
7					

ACTA - 0736 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

	Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Natural o Jurídica).			
	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al futuro contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica).	Al momento de presentar la oferta	NO	
8	INGRESO DEL PERSONAL El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento.	Al momento de presentar la oferta	NO	
9					

CONCEPTO: Con lo anterior el oferente **NO CUMPLE** con el total de condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST.

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

EVALUACION PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	C3 DESING AND ARCHITECTURES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día primero (1) de diciembre del 2022 hasta las 16:00 horas (04:00 PM), termino en el cual el oferente podrá presentar las subsanaciones a que haya lugar de acuerdo al informe preliminar expuesto por el comité evaluador. Las subsanaciones a la evaluación preliminar se deberán realizar acorde a lo indicado en las condiciones de participación.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	30/11/2022
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 30/11/2022 al 01/12/2022 hasta las 16:00 horas

COMPROMISOS:

CONSOLIDADO EVALUACION FINAL

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	05/12/2022

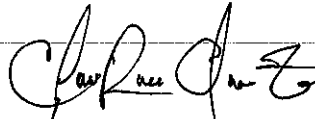
ACTA - 0736 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 130 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE IMPRESOS, PUBLICIDAD, SEÑALES INFORMATIVAS Y PROPAGANDAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 16:00 horas del día treinta (30) del mes de noviembre de 2022.

Atentamente;



OPS KATHY ACOSTA VALENZUELA
Responsable de Contratos



OPS JUDY CATALINA ROMERO GOMEZ
Evaluadora SG-SST



OPS ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS
Evaluadora Jurídica



OPS JOSÉ FERNANDO GARCIA
Evaluador SGA



OPS JOSE LUIS VELASCO NIETO
Evaluadora Financiera



OPS JOHANNA FERNANDA BOLIVAR
Evaluadora Técnica.

Elaboró: OPS Luisa Maria Camacho Rojas - Tec. de Contratos
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela - Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 30/11/2022
Ubicación: documentos/procesos 2022

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA